

MEMORANDO

Código de dependencia: 622

Bogotá, D.C., 24 de septiembre 2025

**PARA: CARLOS ANDRÉS OTAIZA ORELLANO
CONTRATISTA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**

**DE: ANDREA MELISSA MORALES CANO
ALCALDESA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**

ASUNTO: Comunicación de Designación Apoyo Jurídico O.C-152242-2025

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que ha sido designado como apoyo jurídico a quien funge como apoyo a la supervisión de la siguiente Orden de compra:

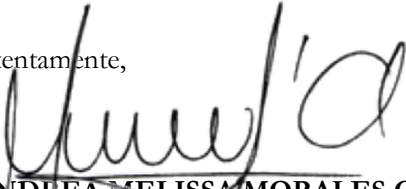
CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INSTRUCTIVO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO
ORDEN DE COMPRA No.152242 -2025	ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA LA IMPRESIÓN DE CARNET EN EL MARCO DEL PROCESO DE CARNETIZACIÓN DEL PERSONAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/instructivo/gco-gci-in007_v6.pdf	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/fo rmato/gco-gci-f090_v7.xlsx

en virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue. Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logeado en la Intranet de la Secretaría de Gobierno con sus credenciales institucionales.

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf

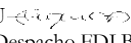
Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposa en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, consultar el siguiente video: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:v/g/personal/ximena_lombana_gobiernobogota_gov_co1/EfpR2yRf3jhLi6SbGIf-v0BrBt1dUKIV6SsEzBYhVobEQ?e=DzrSIK, donde se explica el procedimiento para ingresar la información y/ o documentos en cada plataforma.

Atentamente,



ANDREA MELISSA MORALES CANO
Alcaldesa Local De Barrios Unidos

Proyecto: Yuri Paola González Forero / Contratación FDLBU 

Revisó: Patricia Cuestas / Abogada FDLBU 
Iván Darío Gómez Henao / Abogado Despacho FDLB 